

## INFORME SEGUIMIENTO DE LEY REPORTE CHIP III TRIMESTRE 2025



## 1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público diseñó y desarrolló El Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), como un sistema para reportar la adecuada reglamentación y estructura procedural para canalizar la información financiera, económica y social de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación. Estos reportes se realizan a través de un navegador (como Internet Explorer o Netscape), ingresando a la dirección [http://www\(chip.gov.co\)](http://www(chip.gov.co)).

La Oficina de Control Interno de LA ESSMAR E.S.P., en cumplimiento de sus funciones y especial lo relacionado con la evaluación y seguimiento al cumplimiento de los informes que reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particular que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, para la vigilancia y el control fiscal de las finanzas y contabilidad públicas, , presenta el informe sobre el cumplimiento y seguimiento del diligenciamiento correspondiente al III trimestre de 2025 con fecha máxima de reporte el 30 y 31 de octubre de 2025.

En sinergia con lo anterior y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría vigencia 2025, los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017 y las funciones conferidas en la Ley 87 de 1993 en lo que tiene que ver con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, la Oficina de Control realizó seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación para los reportes del chip contable y chip presupuestal del III trimestre del año 2025.

## 2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación con el diligenciamiento de los formatos de la información financiera, relacionada con la contabilidad, tesorería y presupuesto, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 a través del aplicativo CHIP que administra la Contaduría General de la Nación.

Realizar seguimiento a la información reportada por la Empresa de Servicios Pùblicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., referente a la información contable y presupuestal “CUIPO”.

## 3. ALCANCE

El seguimiento se realiza a la información rendida por la ESSMAR E.S.P., y que se haya presentado en los formatos y plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Verificar el diligenciamiento y reporte de cada uno de los formularios de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia y Chip Presupuestal, basado en el principio de presunción de la información reportada: correspondiente a las cifras y datos tomados fielmente de los soportes y libros de contabilidad, que la misma se haya presentado y preparado conforme a la regulación establecida en el Régimen de Contabilidad Pública y revela de forma fidedigna la situación financiera y los resultados del periodo.

## 4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno utilizó la metodología basada en la verificación del cumplimiento del diligenciamiento de los formularios que se carga a través del aplicativo del CHIP que administra la CGN.

Se verifica en la página web [https://www\(chip.gov.co](https://www(chip.gov.co) , la información rendida por la ESSMAR E.S.P. del tercer trimestre del 2025 se encuentre dentro de los plazos y características establecidas en la normatividad legal vigente.

### 1. Revisión 1. Información Contable Pública – Convergencia

Se verificó la actividad de cargue del formato en el aplicativo denominado CHIP de la Contaduría General de la Nación el cual se dio cumplimiento en forma completa y oportuna por parte de los responsables de la Dirección Administrativa y Financiera, con fecha de reporte el 31 de octubre de 2025, encontrándose dentro los tiempos estipulados para la rendición.

#### Histórico de Envíos

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA	2025-07-09	CGN2016_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA	2025-10-31 15:29:28.0	2025-10-31 00:00:00.0	Aceptado
	2025-07-09	CGN2015_002 OPERACIONES RECÍPROCAS CONVERGENCIA	2025-10-31 15:29:28.0	2025-10-31 00:00:00.0	Aceptado
	2025-07-09	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2025-10-31 15:29:28.0	2025-10-31 00:00:00.0	Aceptado
	2025-07-09	CGN2025_005 CAMBIOS RELEVANTES ESTADÍSTICAS GFP	2025-10-31 15:29:28.0	2025-10-31 00:00:00.0	Aceptado

Fuente: [Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP](#)  
 Histórico de envío: Información Contable Pública – Convergencia

Se verifica los formatos que hacen parte del grupo de la rendición INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA, reportando los siguientes valores totales de los grupos de cuenta como se evidencia a continuación:

a. CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta  
EMPRESAS NO COTIZANTES  
01-07-2025 al 30-09-2025  
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA  
CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA  
ENVÍO NÚMERO 4628371  
FECHA RECEPCIÓN 2025-10-31 15:29:28

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Peso)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	193.890.170.797	87.006.268.529	74.139.303.062	206.757.136.263	158.489.045.952	48.268.090.312
2	PASIVOS	177.755.206.334	34.796.235.740	44.621.037.610	187.580.008.204	156.316.156.210	31.263.851.994
3	PATRIMONIO	13.829.147.668	-	-	13.829.147.668	-	13.829.147.668
4	INGRESOS	63.379.896.562	2.082.607.581	29.465.041.782	90.762.330.763	-	90.762.330.763
5	GASTOS	30.301.626.946	14.996.098.524	1.012.987.364	44.284.738.106	-	44.284.738.106
6	COSTOS DE VENTAS	30.772.452.821	11.211.365.938	854.206.493	41.129.612.265	-	41.129.612.265
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	-	32.153.670.833	32.153.670.833	-	-	-

b. CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta  
EMPRESAS NO COTIZANTES  
01-07-2025 al 30-09-2025  
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA  
CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA  
ENVÍO NÚMERO 4628371  
FECHA RECEPCIÓN 2025-10-31 15:29:28

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
2	PASIVOS		16.270.109.481	-
4	INGRESOS		-	628.699.368
5	GASTOS		-	1.339.960.654
6	COSTOS DE VENTAS		-	857.380.632

## c. CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta

EMPRESAS NO COTIZANTES

01-07-2025 al 30-09-2025

INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS

ENVÍO NÚMERO 4628371

FECHA RECEPCIÓN 2025-10-31 15:29:28

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	45.367.593.852
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	27.292.873.513
1.3.18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	N/A	8.194.478.214
1.3.18.01	SERVICIO DE ENERGÍA	Esta variación obedece principalmente a la disminución de la cartera acumulada por concepto	(6.516.698.871)
1.3.18.02	SERVICIO DE ACUEDUCTO	LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL AUMENTO DE LA CARTERA ACUMULADA AL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y A LOS AJUSTES TARIFARIOS	9.839.300.487
1.3.18.03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL AUMENTO DE LA CARTERA ACUMULADA AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y A LOS AJUSTES	6.833.519.036
1.3.18.08	SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	Esta variación corresponde a la disminución de la cartera acumulada relacionada con los subsidios	(1.172.896.699)
1.3.18.09	SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Esta variación corresponde a la disminución de la cartera acumulada por concepto de subsidios del servicio de alcantarillado, ya que a la fecha aún se	(788.745.739)
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	(3.762.167.440)
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Esta variación corresponde a la reclasificación y al reconocimiento contable de las cuentas	(3.762.167.440)
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	N/A	3.346.661.684
1.3.85.04	SERVICIO DE ACUEDUCTO	Esta variación corresponde a la reclasificación y al reconocimiento contable de las cuentas	2.342.663.179
1.3.85.05	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Esta variación corresponde a la reclasificación y al reconocimiento contable de las cuentas	1.003.998.505
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	N/A	19.513.901.055
1.3.86.04	SERVICIO DE ACUEDUCTO	ESTA VARIACION OBEDECE AL RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA DE ACUEDUCTO EN COMPARACION	11.893.860.986
1.3.86.05	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	ESTA VARIACION OBEDECE AL RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA DE ALCANTARILLADO EN	7.620.040.069
1.9	OTROS ACTIVOS	N/A	18.074.720.339
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	18.074.720.339
1.9.08.03	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	Esta variación obedece a los recursos que se encuentran bajo la figura de fiducia, los cuales	18.074.720.339
2	PASIVOS	N/A	16.749.328.261
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	(7.048.040.521)
2.4.40	IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	N/A	(7.048.040.521)
2.4.40.24	TASAS	Esta disminución obedece al reconocimiento contable de las tasas de gestión ambiental, las	(7.048.040.521)
2.9	OTROS PASIVOS	N/A	23.797.368.782
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	N/A	23.797.368.782
2.9.10.90	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	ESTA VARIACIÓN ESTÁ REPRESENTADA POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO DEL CONTRATO	23.797.368.782
4	INGRESOS	N/A	(343.337.896)
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	(343.337.896)
4.8.02	FINANCIEROS	N/A	(343.337.896)
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	ESTA VARIACION OBEDECE A LA DISMINUCION POR RECLASIFICACION DE CUENTA CONTABLE PARA EL	(214.510.822)
4.8.02.06	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	Esta variación obedece al reconocimiento de la ganancia generada por la valoración de las inversiones destinadas a la administración de liquidez, las cuales fueron registradas a valor de mercado (valor razonable), reflejando cambios en el	(93.148.427)
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	Esta variación corresponde al reconocimiento de los rendimientos financieros generados por los	(35.678.647)

d. CGN2025\_005\_CAMBIOS\_RELEVANTES\_ESTADISTICAS\_GFP

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta	
EMPRESAS NO COTIZANTES	
01-07-2025 al 30-09-2025	
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA	
CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADISTICAS_GFP	
ENVÍO NÚMERO 4628371	
FECHA RECEPCIÓN 2025-10-31 15:29:28	

CODIG O	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN		VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
		CAMBIO RELEVANT	▼	
1	ACTIVOS	N/A		0,00
2	PASIVOS	N/A		0,00
3	PATRIMONIO	N/A		0,00
4	INGRESOS	N/A		0,00
5	GASTOS	N/A		0,00
6	COSTOS DE VENTAS	N/A		0,00

Como se puede evidenciar en los certificados anexos descargados de la página CHIP de la Contaduría General de la Nación), los reportes de la Información Contable Pública – Convergencia, se transmitieron en la mencionada aplicación y se presentaron de manera OPORTUNA y su estado es ACEPTADO

## 2. Revisión 2. CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Se verificó en el Sistema CHIP la rendición de la información presupuestal correspondiente al tercer trimestre del año 2025, la cual, de conformidad con la normatividad vigente, su reporte se realizó el 30 de octubre de 2025, encontrándose reportada dentro de los tiempos de rendición, por lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la rendición y reporte de la información. A continuación, el pantallazo constancia de envío:

### Histórico de Envíos 237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta

Estado ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Período	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entrada	Estado	Medio	Tipo
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025-09-09	A. PROGRAMACION DE INGRESOS	2025-10-02 14:22:45.0	2025-10-20 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-09-09	B. EJECUCION DE INGRESOS	2025-10-20 14:22:45.0	2025-10-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-09-09	C. PROGRAMACION DE GASTOS	2025-10-02 14:22:45.0	2025-10-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-09-09	D. EJECUCION DE GASTOS	2025-10-02 14:22:45.0	2025-10-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-09-09	E. IUD SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES	2025-10-10 14:22:45.0	2025-10-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP  
Histórico de envío: Información presupuestal Ordinaria "CUIPO".

Como se puede evidenciar en los certificados anexos descargados de la página CHIP de la Contaduría General de la Nación), los reportes de la categoría CUIPO, información presupuestal, se transmitieron en la mencionada aplicación y se presentaron de manera OPORTUNA y su estado es ACEPTADO

Se verifica los formatos que hacen parte del grupo de la rendición CUIPO - Información del Presupuesto Ordinario, reportando los siguientes valores totales de los grupos de cuenta como se evidencia a continuación:

a. A\_PROGRAMACION\_DE\_INGRESOS

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS 01-09-2025 al 30-09-2025			
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO A PROGRAMACION DE INGRESOS ENVIO NÚMERO 4624591 FECHA RECEPCIÓN 2025-10-30 14:22:45			
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL(Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)
1	INGRESOS	266.598.687.896	273.187.225.270
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	44.430.033.193	80.084.538.958
1.1	INGRESOS CORRIENTES	185.110.013.319	148.702.923.025
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	37.058.641.384	44.399.763.287

b. B\_EJECUCION\_DE\_INGRESOS

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS 01-09-2025 al 30-09-2025										
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO B_EJECUCION_DE_INGRESOS ENVIO NÚMERO 4624591 FECHA RECEPCIÓN 2025-10-30 14:22:45										
CODIGO	NOMBRE	CPC	FUENTES DE FINANCIACION	TERCIEROS	POLITICA PUBLICA	RECAUDO VIGEN ACTUAL SIN FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ACTUAL CON FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR SIN FONDO(Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR CON FONDO(Pesos)	TOTAL RECAUDO(Pesos)
1	INGRESOS					- 176.409.025.798		-	-	176.409.025.798
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL					- 80.084.538.958		-	-	80.084.538.958
1.1	INGRESOS CORRIENTES					- 78.329.879.063		-	-	78.329.879.063
1.2	RECURSOS DE CAPITAL					- 17.994.607.777		-	-	17.994.607.777

## c. C\_PROGRAMACION\_DE\_GASTOS

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta  
EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS  
01-09-2025 al 30-09-2025  
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO  
C\_PROGRAMACION\_DE\_GASTOS  
ENVÍO NÚMERO 4624591  
FECHA RECEPCIÓN 2025-10-30 14:22:45

VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	APROPIACION INICIAL(Pesos)	APROPIACION DEFINITIVA(Pesos)
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS		221.499.049.430	167.309.611.382
		2.1	FUNCIONAMIENTO		45.480.222.003	45.253.555.270
		2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		17.888.321.388	18.523.600.708
		2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		22.549.149.665	21.136.268.404
		2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		100.000.000	206.000.000
		2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4.942.750.950	5.387.686.158
		2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		5.499.713.066	5.499.713.066
		2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		5.499.713.066	5.499.713.066
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL		100.346.084.970	78.823.423.435
		2.4.1	GASTOS DE PERSONAL		17.926.263.373	18.027.193.247
		2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION		82.419.821.597	60.796.230.188
		2.99	CONSOLIDACION		70.173.029.391	37.732.919.611
		2.99	CONSOLIDACION	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	70.173.029.391	37.732.919.611
RESERVAS	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS			6.984.659.276
		2.1	FUNCIONAMIENTO			749.559.502
		2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			749.559.502
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL			3.864.313.193
		2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION			3.864.313.193
		2.99	CONSOLIDACION			2.370.786.581
		2.99	CONSOLIDACION	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		2.370.786.581
CUENTAS POR PAGAR	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS			22.710.204.132
		2.1	FUNCIONAMIENTO			14.732.255.504
		2.1.1	GASTOS DE PERSONAL			701.838.671
		2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			2.565.828.903
		2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.597.884.697
		2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA			7.866.703.233
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL			4.823.521.818
		2.4.1	GASTOS DE PERSONAL			17.208.483
		2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION			4.806.313.335
		2.99	CONSOLIDACION			3.154.426.810
		2.99	CONSOLIDACION	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		3.154.426.810

## d. D\_EJECUCION\_DE\_GASTOS

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta  
EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS  
01-09-2025 al 30-09-2025  
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO  
D\_EJECUCION\_DE\_GASTOS  
ENVÍO NÚMERO 4624591  
FECHA RECEPCIÓN 2025-10-30 14:22:45

VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	CPC	FUENTES DE FINANCIACION	SITUACION DE FONDOS	POLITICA PUBLICA	TERCIEROS	COMPROMISOS (Pesos)	OBLIGACIONES (Pesos)	PAGOS(Pesos)
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS							82.269.024.052	68.649.365.756	61.738.828.161
		2.1	FUNCIONAMIENTO							30.982.193.010	27.283.984.382	24.634.848.909
		2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA							3.347.511.685	3.347.511.685	2.455.254.313
		2.3	INVERSION							1.612.622.310	595.140.951	425.352.161
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL							46.326.697.047	37.421.728.728	34.223.372.778
RESERVAS	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS							6.984.659.275	5.466.843.560	4.780.187.107
		2.1	FUNCIONAMIENTO							749.559.502	599.581.506	575.010.464
		2.3	INVERSION							2.370.786.580	1.477.037.091	885.363.199
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL							3.864.313.193	3.390.224.963	3.319.813.444
CUENTAS POR PAGAR	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	2	GASTOS							22.710.204.130	22.710.204.130	14.134.165.355
		2.1	FUNCIONAMIENTO							14.732.255.503	14.732.255.503	6.659.359.009
		2.3	INVERSION							3.154.426.810	3.154.426.810	2.651.671.441
		2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL							4.823.521.817	4.823.521.817	4.822.934.905

## e. E\_ID\_SECCIONES\_PRESUPUESTALES\_ADICIONALES

237347001 - E. S. P. del Distrito de Santa Marta EMPRES TERRITO NO FRAS SUJETAS 01-09-2025 al 30-09-2025 <b>CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO</b> <b>E_ID_SECCIONES_PRESUPUESTALES_ADICIONALES</b> ENVÍO NÚMERO 4624591 <b>FECHA RECEPCIÓN 2025-10-30 14:22:45</b>			
CODIG O	NOMBRE	SECCION PRESUPUESTAL	NOMBRE SECCION PRESUPUESTAL ADIC
2.99	CONSOLIDACION	NO APLICA	0

Durante la verificación y revisión de la información enviada, como resultado se pudo evidenciar lo siguiente: La rendición y reporte de la información contable pública – convergencia y CUIPO - Categoría única de información del presupuesto ordinario con corte al 30 de septiembre de 2025, fueron reportada en el Sistema CHIP dentro de los tiempos establecidos, según los lineamientos creados en la normatividad vigente aplicable, así como en las directrices internas.

## 5. MARCO LEGAL

- Numerales 1 y 2 del artículo 268 de la Constitución Política de 991, establecen que es función del Contralor General de la República "Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse" y "Revisar y fijar las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que hayan obrado".
- El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 - señala que habrá un Contador General, y le confiere, entre otras, la función de determinar las normas contables que deben regir en el país.
- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 - "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Resolución Reglamentaria Orgánica 035 del 30 de Abril de 2020 – Contraloría General de la República
- Resolución No. 0063 de 2023 expedida por la Contraloría General de la República
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 de la Contaduría General de la Nación.
- El artículo 42 de la Ley 42 de 1993 El artículo 42 de la Ley 42 de 1993.

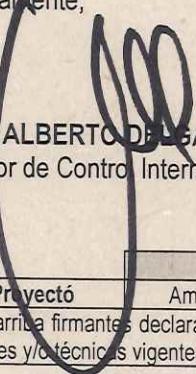
## 6. CONCLUSIONES

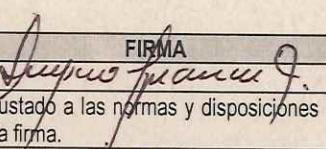
En el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno se evidencia el cumplimiento oportuno en la rendición de la información correspondiente al III trimestre de 2025 en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. La dependencia responsable realizó el reporte dentro de los plazos establecidos, garantizando la calidad, consistencia y coherencia de los datos presentados.

La información reportada se enmarca en los lineamientos y la estructura procedural definidos por la Contaduría General de la Nación para las categorías de Información Contable Pública –

Convergencia y CUIPO – Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, reflejando la continuidad en las buenas prácticas de gestión y control en el proceso de rendición de la información financiera institucional.

Atentamente,

  
**LUIS ALBERTO IGUARÁN LOZANO.**  
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

Proyectó	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Amparo Iguráñ Julio	PE Oficina de Control Interno	

Los arrriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.

001